

Medellín, 22 de octubre de 2021

Señores

Superintendencia de Sociedades

Delegatura para Procedimientos de Insolvencia

Atn: Dra. Susana Hidvegi

Dr. Guillermo León Ramírez Torres

Bogotá

Concursada: Coninsa Ramon H S.A.
Identificación: NIT. 890-911.431
Asunto: Información Superintendencia de Sociedades

MAURICIO OSSA RAMIREZ, mayor de edad, con domicilio en Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía número 71.318.356, actuando en nombre y representación de la sociedad **CONINSA RAMON H S.A.**, sociedad constituida conforme a las Leyes de la República de Colombia, con domicilio en Medellín, Departamento de Antioquia e identificada con el NIT. 890-911.431 (En adelante, "La Compañía") informo que, a través de este escrito, damos cumplimiento a lo ordenado en el Auto 460-013696 del 11 de octubre de 2021. Para ello, allegamos la siguiente información:

- 1.** Fotos de la fijación del aviso del inicio del proceso de negociación en la sede principal y sucursales de la concursada.
- 2.** Comprobante de envío de comunicaciones a los acreedores y jueces o autoridades legalmente facultadas que conocen de cualquier proceso de cobro, en contra de la Compañía, al igual que comunicados de prensa en los medios más importantes del país, los cuales, igualmente, constituyen medios idóneos para la comunicación de los acreedores del inicio del proceso de negociación.
- 3.** Constancia del registro de inscripción del formulario de ejecución concursal en el Registro de Garantías Mobiliarias.
- 4.** Se envía actualización, con fecha de corte señalado en la ley, de los siguientes archivos:
 - Inventario de activo y pasivos.

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de resultados integral.
- Notas a los estados financieros.
- Políticas contables relacionadas con la adopción de las normas internacionales de información financiera en la elaboración y presentación de los estados financieros de La Compañía.

De la misma manera, me permito informar que, para dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral quinto del auto de apertura, la Compañía habilitó el siguiente blog: <https://proyecto.coninsa.co/es/coninsa-en-reorganizacion>. Finalmente, la información que acredita del cumplimiento de lo ordenado podrá consultarse a través del link: [Información - Requerimiento](#). A la información que ha sido remitida, la Superintendencia de Sociedades le ha asignado el radicado 2021-01-624220.

Cordialmente.

MAURICIO OSSA RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONINSA RAMÓN H S.A
C.C No 71.318.356